

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22589** *MARÍA GRACIA ABOLLADO CLAZÓN*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla,

Hace saber:Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 220/2009, dimanante de autos número 781/08, a instancia de África González Rodríguez contra María Gracia Abollado Clazón, en la que con fecha dieciocho de junio de dos mil diez se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada María Gracia Abollado Clazón con NIF N° 28768658M en situación de Insolvencia por importe de 1.335,51 euros de principal, más la cantidad de 267,10 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 18 de junio de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A100050176-1